

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Lima, 03 de Agosto del 2021

RESOLUCION GERENCIAL N° 000383-2021-GAD/ONPE

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores SALAZAR QUIROZ GARY ADOLFO con DNI N°43518285 y JAUREGUI ROMERO LUIS MIGUEL con DNI N°42165077 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial N° 000354-2020-GAD/ONPE de fecha 28 de diciembre de 2020;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el señor SALAZAR QUIROZ GARY ADOLFO, quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE LIMA y el señor JAUREGUI ROMERO LUIS MIGUEL, quien desempeña el cargo de Coordinador Administrativo de la ODPE LIMA designados mediante la Resolución Jefatural N° 000206-2021-JN/ONPE de fecha 25 de julio de 2021, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores SALAZAR QUIROZ GARY ADOLFO – Jefe de la ODPE LIMA y a JAUREGUI ROMERO LUIS MIGUEL – Coordinador Administrativo de la ODPE LIMA, en reemplazo de los señores TECSIHUA QUISPE JOSE LUIS y GARAVITO JERÍ PILAR DEL ROSARIO respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - LIMA (ODPE LIMA CENTRO) - JESUS MARIA.

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

<u>ODPE</u>	<u>MNE</u>	<u>CÓDIGO TP</u>	<u>CTA. CTE.</u>
ONPE - LIMA (ODPE LIMA CENTRO) - JESUS MARIA	400 682	304 666	00-000-573582



1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
SALAZAR QUIROZ GARY ADOLFO	JEFE DE LA ODPE LIMA
JAUREGUI ROMERO LUIS MIGUEL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA ODPE LIMA

Regístrese y comuníquese,

cc: BENITO MARIA PORTOCARRERO GRADOS - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS - Secretaría General

(VWV/kem)

